

MÉRIDA YUCATÁN A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

ING. JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER

CED. PROF. 3465002

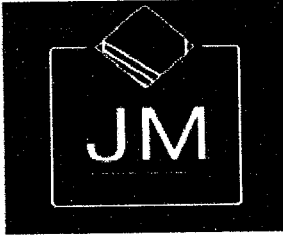
PCM- M-168

Dictamen de Seguridad Estructural de IMSS HOSPITAL RURAL No. 59. ACANCEH.

Ubicado en la calle 21 # 177 Acanceh,
Yucatán



Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAJ/30826L/1 CURP. MEAJ/30826HYNNLL05
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A CGL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

Índice

Antecedentes.....	3
Objetivo general	3
Memoria descriptiva del proyecto.....	4
Croquis de Localización.....	4
Objetivos.....	5
Metodología del proyecto	6
Criterios de diseño.....	6
Descripción estructural del inmueble.	7
Reporte fotográfico	8
Reporte fotográfico de anomalías.....	13
Conclusiones.....	16

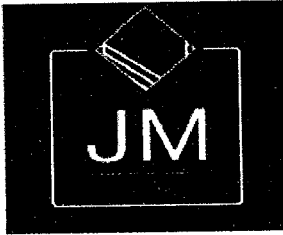
Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAJ/30826L/1 CURP. MEAJ/30826HYNNLL05
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

A quien corresponda

Presente.

Por este medio ponemos a su amable consideración los resultados de la evaluación estructural realizada al IMSS HOSPITAL RURAL No. 59. ACANCEH., ubicado en la calle 21 # 177 Acanceh, Yucatán.

Dicha evaluación se efectuó con el propósito de verificar y dejar constancia del estado actual de la edificación, particularmente en lo que respecta a su seguridad estructural, garantizando así que el inmueble cumple con las condiciones necesarias para salvaguardar la integridad de las personas y la protección del patrimonio físico.

El estudio comprendió la inspección detallada de los elementos estructurales principales, la revisión de sus condiciones físicas y la valoración de posibles riesgos derivados de factores de diseño, ejecución o deterioro natural por el paso del tiempo. Asimismo, se consideraron las normativas y lineamientos vigentes en materia de construcción y seguridad estructural, con el fin de emitir un dictamen confiable y respaldado técnicamente.

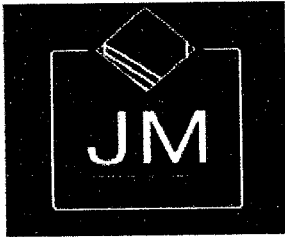
Antecedentes

En días pasados, se solicitó a este profesionista la elaboración de un estudio de carácter estructural correspondiente al predio anteriormente señalado. Dicho estudio tiene como finalidad determinar, de manera precisa y documentada, la situación física y el estado actual del inmueble que se describe posteriormente en el presente informe.

Objetivo general

Realizar una revisión general y específica del inmueble con el propósito de evaluar las condiciones estructurales de acuerdo con la normativa aplicable en la localidad, con el fin de

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAJ/30826L/1 CURP. MEAJ/30826HYNNLL05
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

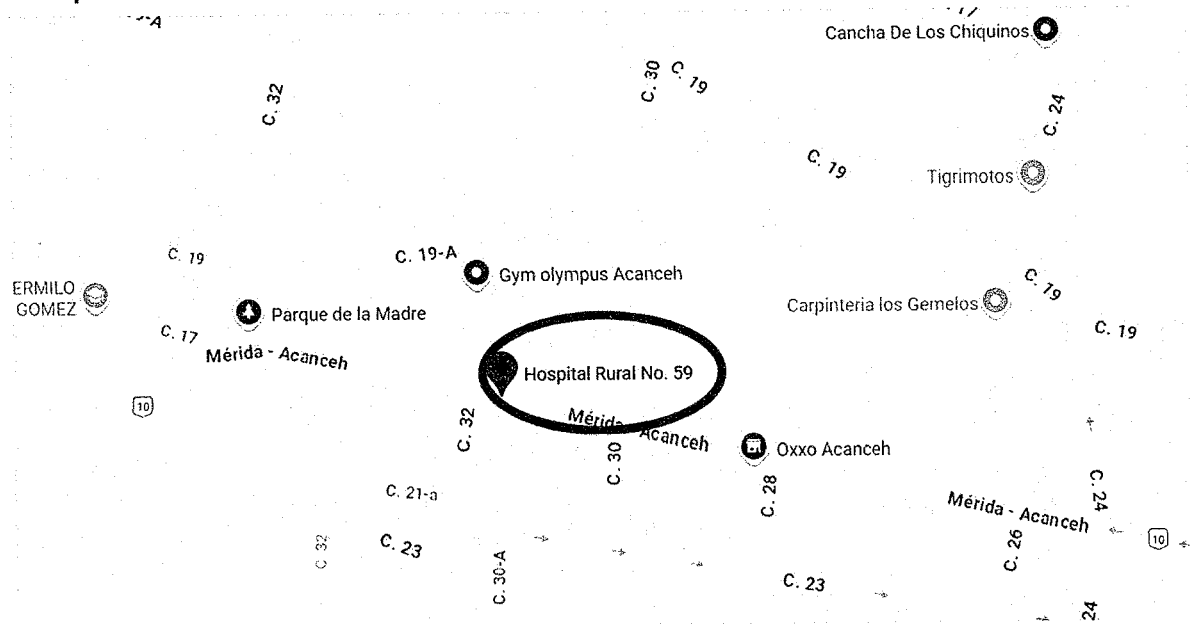
determinar si el inmueble cumple con los requisitos de estabilidad y seguridad estructural necesarios para la prestación de servicios de salud.

Memoria descriptiva del proyecto

Espacio destinado para ofrecer y brindar atención para la salud, a la comunidad aledaña a este, teniendo espacios tales como: consultorios, baños, salas de espera, recepción, sala de urgencias, talleres de mantenimiento, cuarto de máquinas, oficinas administrativas y estacionamiento.

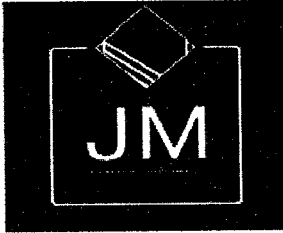
Antes de comenzar a trabajar sobre este dictamen, se hizo una evaluación del inmueble para determinar los trabajos de mantenimiento de ser necesarios para dejar el espacio en las condiciones óptimas.

Croquis de Localización



Georreferenciación: 20.814825608479303, -89.45994104449332

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAJ/3U8Z6L/1 CURP. MEAJ/3U8Z6HYNNLL05
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

Descripción del entorno: El hospital rural No.59 (IMSS) está ubicado en un predio que cuenta con zona vial autorizada, calles principales que conectan con facilidad a vialidades secundarias, de igual manera cuenta con servicios de electricidad, alumbrado público, servicios de agua potable, servicios de telefonía, entre otros.

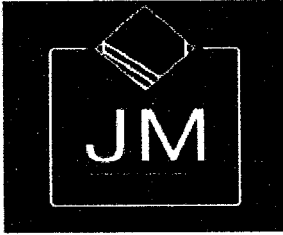
Objetivos

Durante el desarrollo del presente estudio se establecen los siguientes propósitos fundamentales:

- a) Determinar de manera cualitativa el nivel de seguridad estructural actual de las áreas específicas que conforman el inmueble destinado para el Hospital rural No. 59 (IMSS). Esta evaluación permitirá conocer si las condiciones constructivas existentes cumplen con los parámetros mínimos de estabilidad y seguridad requeridos para su uso.
- b) Identificar las patologías presentes en los elementos estructurales y no estructurales de la edificación, tales como fisuras, desprendimientos, deformaciones, humedades u otros daños visibles que pudieran comprometer la integridad del inmueble o reducir su vida útil.
- c) Proponer las acciones correctivas necesarias, que podrán consistir en trabajos de reparación, reforzamiento y/o mantenimiento preventivo o correctivo, en aquellos elementos que presenten patologías o deficiencias. Dichas propuestas se plantearán con base en criterios técnicos y normativos, a fin de garantizar la continuidad funcional y la seguridad del edificio en el corto, mediano y largo plazo.

Este enfoque integral permitirá contar con un diagnóstico confiable que sirva como herramienta para la toma de decisiones respecto al estado actual y al futuro mantenimiento del inmueble.

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNNLL05
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

Metodología del proyecto

Para llevar a cabo el presente estudio se ha definido la siguiente metodología, orientada a garantizar un análisis técnico confiable y sistemático del inmueble:

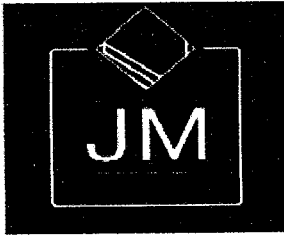
1. Inspección visual: Realización de un recorrido detallado por las áreas correspondientes del predio objeto de estudio, con el fin de determinar el estado físico actual de los elementos estructurales y no estructurales, identificando posibles anomalías o indicios de deterioro.
2. Identificación de patologías: En caso de detectarse daños, se procederá a la definición y descripción de las patologías presentes en las diferentes áreas del inmueble (fisuras, desprendimientos, deformaciones, humedades, corrosión, entre otras).
3. Categorización y jerarquización del daño: Clasificación de las patologías identificadas de acuerdo con su naturaleza, magnitud y nivel de riesgo, estableciendo un orden de prioridad para su atención. Esta etapa permitirá diferenciar entre afectaciones menores de mantenimiento y aquellas que puedan comprometer la seguridad estructural.
4. Elaboración de documentación técnica y reporte final: Integración de la información obtenida en un informe estructurado que contenga la descripción de los hallazgos, el análisis de los resultados y, en su caso, la propuesta de trabajos de reparación, reforzamiento o mantenimiento requeridos.

Criterios de diseño

Los criterios utilizados en el análisis y revisión de los elementos estructurales se basan en las siguientes normas y reglamentos:

- a) Construcción.
 - i. Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida.

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAJ/30826L/1 CURP. MEAJ/30826HYNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.




Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

- ii. Normas Técnicas Complementarias para la Revisión de la Seguridad Estructural de las Edificaciones (NTC-RSEE) del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México 2017 (Distrito Federal)
- b) Estructuras de Concreto.
 - i. Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Concreto 2017, pertenecientes al Reglamento de Construcciones del Distrito Federal 2021.
- c) Estructuras de Acero.
 - i. Manual of Steel Construction publicado por el American Institute of Steel Construction, ANSI/AISC 360-16.
 - ii. Instituto Mexicano de la Construcción en Acero (2022). Manual de Construcción en Acero. 6a. Edición, (IMCA).

En todos los casos se consideró un diseño dentro del rango lineal de comportamiento de los materiales.


Descripción estructural del inmueble.

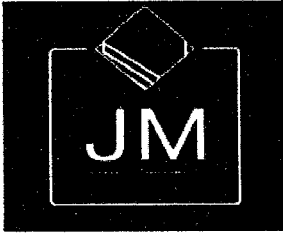
La inspección se realizó al edificio ubicado en el predio mencionado que se encuentra con zapatas de concreto reforzado, dados de concreto reforzado columnas de concreto reforzado, así como una losa de concreto reforzado. En la base de los muros contamos con mampostería de piedra de la región y a través de ligas de muros reforzados con castillos, cadenas de cimentación y de nivelación.


Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168




DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
H.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNNLL05
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.

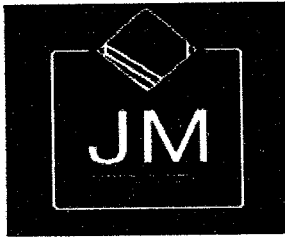


Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

Reporte fotográfico

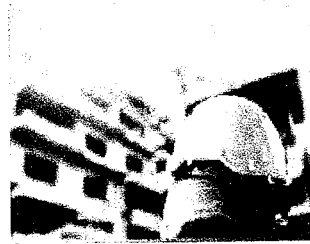


Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

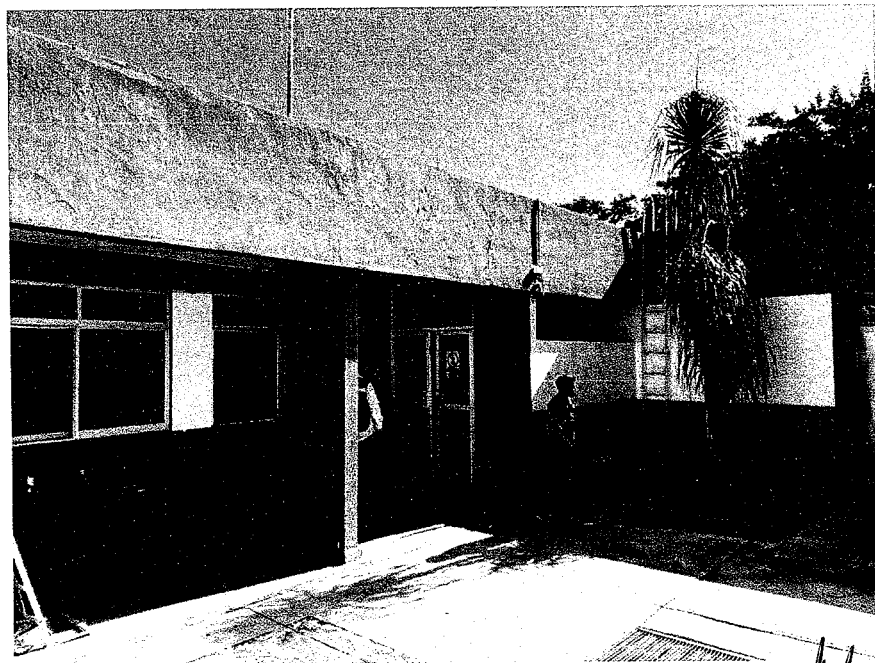
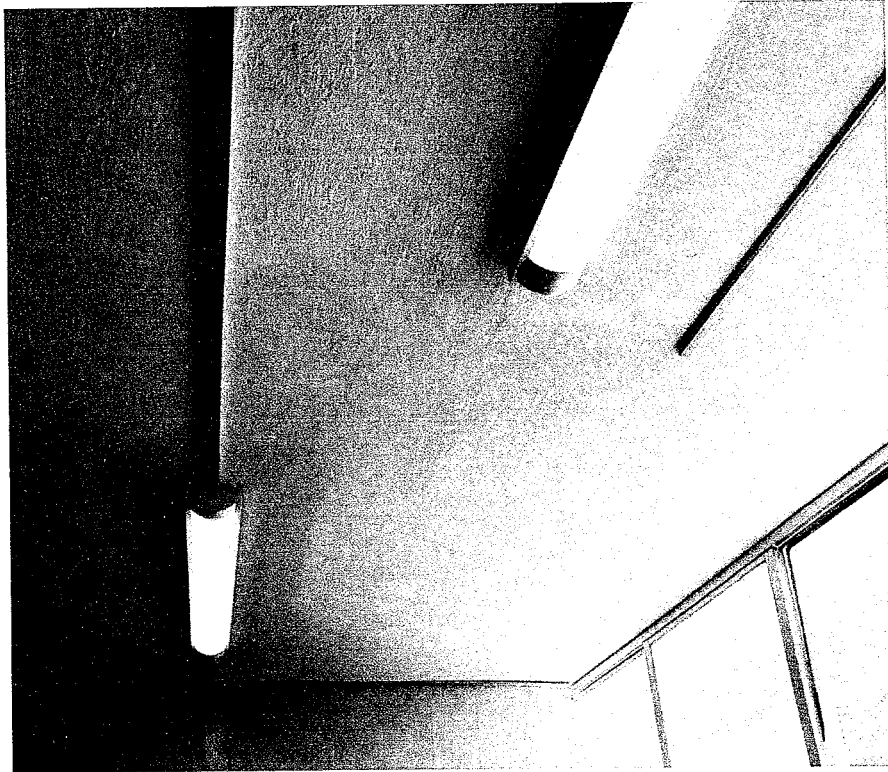


DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

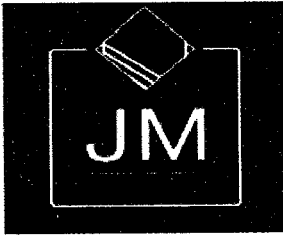
JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNNLL05
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025



Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

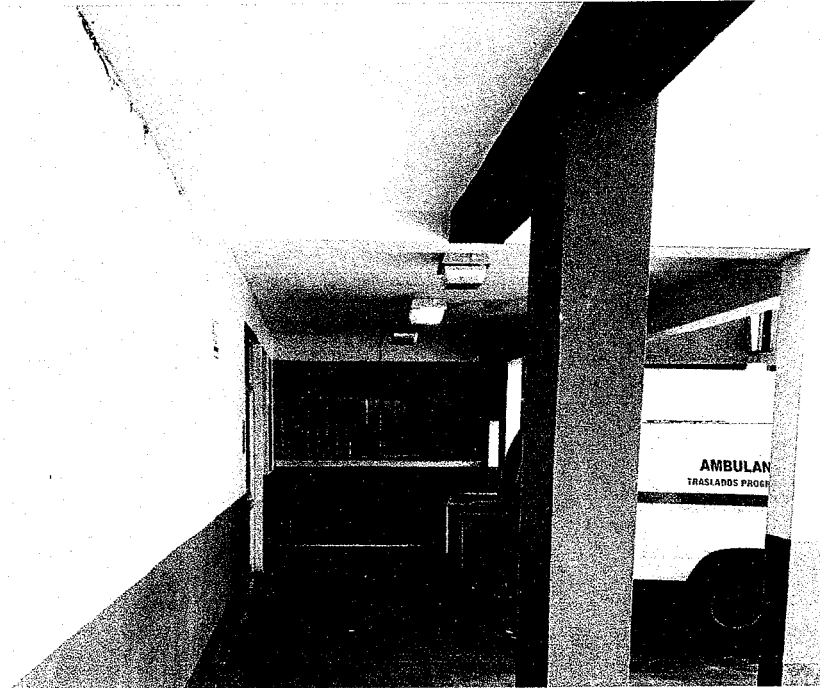


DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

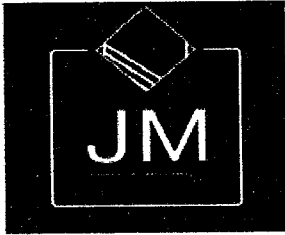
JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025



Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

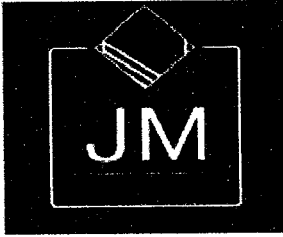
JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNNLL05
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A CGL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025



Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

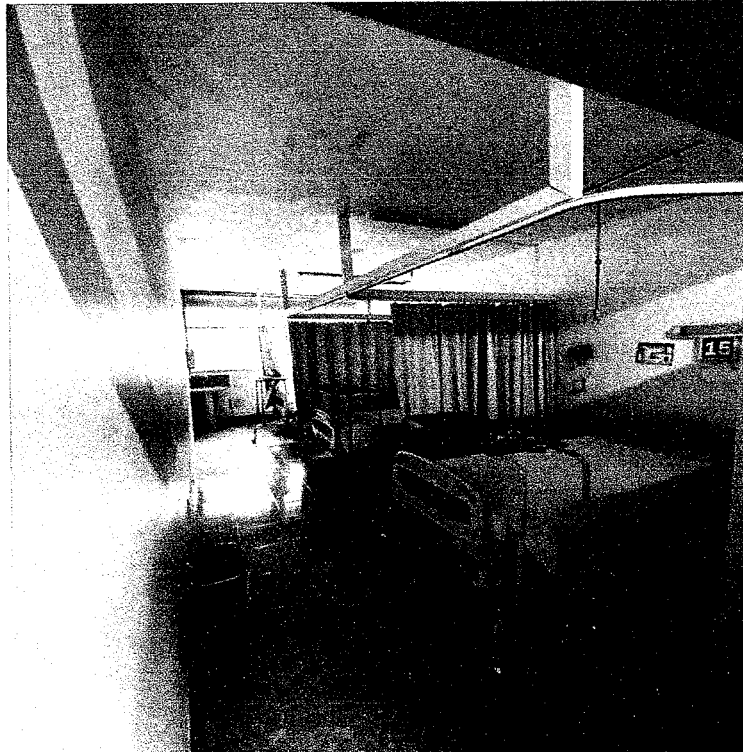


DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

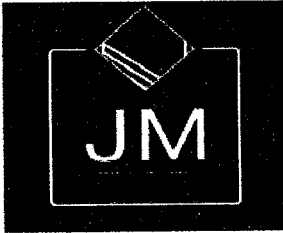
JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
H.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

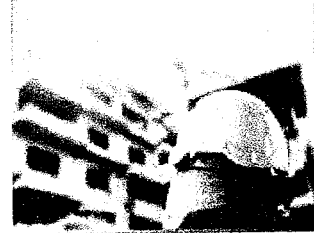


Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



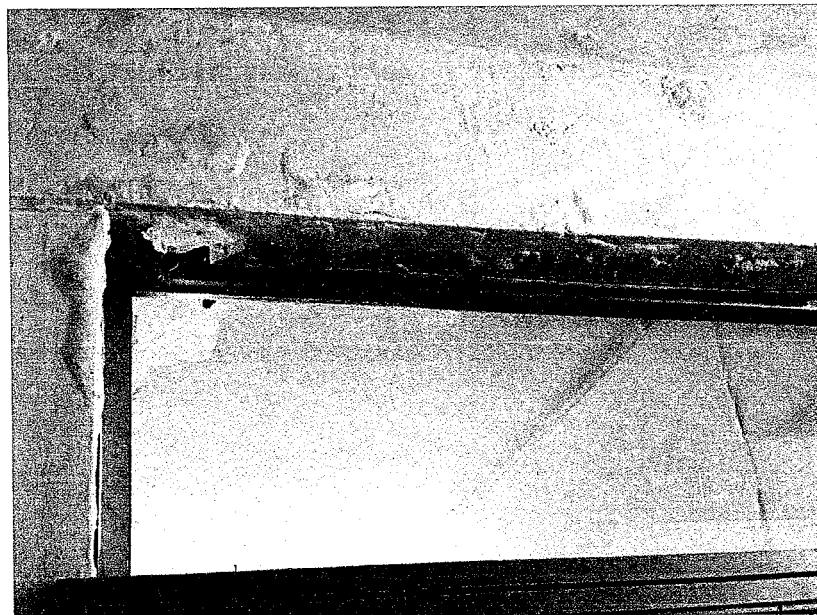
DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.

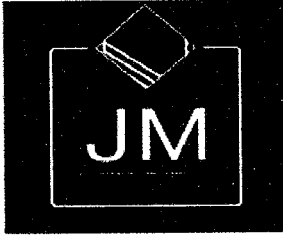


Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

Reporte fotográfico de anomalías



Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

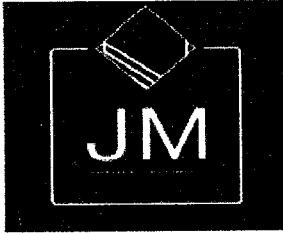
JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025



Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

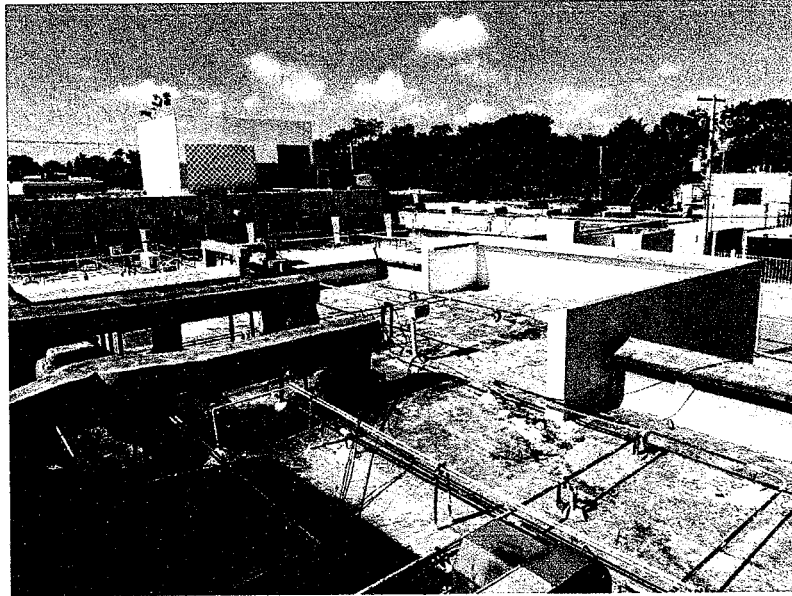


DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAJ/30826L/1 CURP. MEAJ/30826HYNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

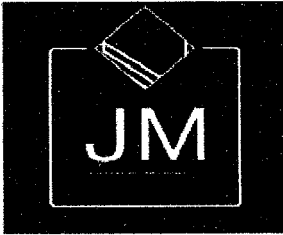


Durante la inspección ocular realizada en las áreas del Hospital Rural se identificó la presencia de fisuras en el recubrimiento de trabes y muros, así como humedad localizada en un número reducido de espacios interiores del edificio. Cabe señalar que dichas anomalías son de carácter superficial y no representan afectaciones a los elementos estructurales, por lo que la estabilidad y seguridad del inmueble no se encuentran comprometidas.

No obstante, se recomienda llevar a cabo trabajos de resane y sellado en las zonas afectadas, así como la corrección del daño ocasionado por la humedad. De igual manera, se sugiere implementar un programa de mantenimiento preventivo general en el inmueble, que contemple la impermeabilización y limpieza integral de la azotea, así como la revisión y ajuste de las conexiones de los tubos, con el objetivo de reducir en la mayor medida posible futuras filtraciones.

Se enfatiza que las reparaciones y acciones preventivas deberán ejecutarse a la brevedad, a fin de garantizar la conservación, funcionalidad segura y prolongación de la vida útil del inmueble.

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNLLUS
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

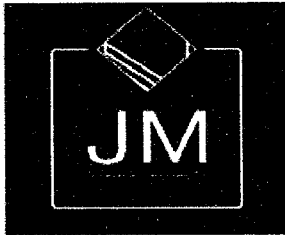
Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones del estudio realizado:

1. **Estado Estructural del Edificio y Espacio Adyacente:** Tras la conclusión de la inspección detallada, se ha corroborado que el edificio destinado para el hospital rural no. 59, se encuentran en un estado estructural óptimo. La revisión minuciosa de los elementos estructurales ha demostrado que todas las partes internas del edificio, incluyendo muros, columnas, travesaños y zapatas, están en condiciones adecuadas y cumplen con los estándares de seguridad y estabilidad requeridos.
2. **Observaciones sobre Defectos Estructurales:** Durante la inspección, no se han identificado grietas, asentamientos, deformaciones o deflexiones en la estructura interna que pudieran indicar posibles desperfectos o fallos estructurales. La ausencia de estas anomalías sugiere que la estructura del edificio está sólida y en buen estado, sin signos de deterioro o debilidad que puedan comprometer su integridad.
3. **Inspección del Perímetro Visible:** Como parte del estudio, se realizó una inspección visual exhaustiva de todo el perímetro del edificio y del área circundante que se encontraba al alcance de la vista. Esta revisión adicional tuvo como objetivo evaluar las condiciones generales del entorno y los posibles impactos sobre la estructura. Los resultados de esta inspección indicaron que el espacio exterior se encuentra en buenas condiciones.

En conclusión, los resultados del estudio indican que tanto el edificio como el área circundante están en condiciones adecuadas y no presentan defectos estructurales. No se han encontrado motivos que sugieran la necesidad de reparaciones o ajustes en la estructura.

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.

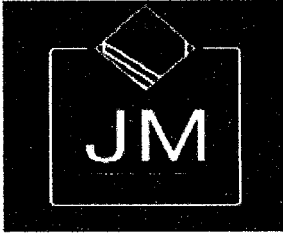


Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o requerimiento específico. Agradecemos la oportunidad de haber realizado este estudio y esperamos poder servirle en futuras ocasiones.

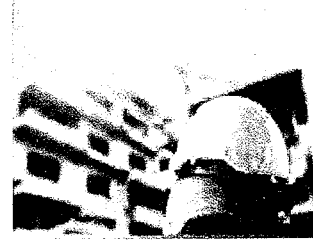


Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CORP. MEAI/30826HYNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

CONSTANCIA DE RESULTADO DEL INMUEBLE

Después de realizar la visita física del inmueble y verificar los elementos de concreto (muros, columnas, cadenas, castillos, cerramientos y dados) se hace constar que el inmueble antes descrito cumple con las normas de construcción y seguridad vigentes aplicables a inmuebles de su tipo y es apto para brindar servicios de salud.

La vigencia de este DICTAMEN es de 5 (Cinco) años a partir de la fecha de expedición de la misma.

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

ING. JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER

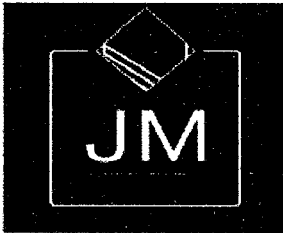
PCM- M-168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel
Mendoza Alcocer
PCM-M168



DISEÑO ESTRUCTURAL Y OBRA CIVIL

JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER
R.F.C. MEAI/30826L/1 CURP. MEAI/30826HYNNLLU5
CALLE 97 No. 364-A x 46 Y 46-A COL. SANTA ROSA.
C.P. 97279, Mérida, Yucatán, México.



Mérida, Yucatán a 30 de septiembre de 2025

CÉDULA 3465002

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SPP

CÉDULA 3465002

Ing. Juan Manuel Mendoza Alcocer
PCM-M168
Dictamen de Acreditación
Estructural de Hospital Rural No. 89 de Mérida



México D.F. 18 de Octubre del 2007

EN VIRTUD DE LA LEY FEDERAL DE LOS PROFESIONES EN EL ESTADO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE EN EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR LA



FIRMA DEL TITULAR

Ing. Juan Manuel Mendoza Alcocer
PCM-M168

CÉDULA PERSONAL CON EFECTOS DE PRESENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL

Ing. Juan Manuel Mendoza Alcocer
PCM-M168

LIC. CARLOS RAMOS CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Handwritten signature of Juan Manuel Mendoza Alcocer.

Ing. Juan Manuel Mendoza Alcocer
PCM-M168

ING. JUAN MANUEL MENDOZA ALCOCER

PCM- M-168

Ing. Juan Manuel Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel Mendoza Alcocer
PCM-M168

Ing. Juan Manuel Mendoza Alcocer
PCM-M168

Handwritten signature at the bottom right.